



## Ballico - Cressey Community Charter School (1-8)

### Notificación De Custodia Legal

Las disputas en cuanto a la custodia legal se tienen que tratar en las cortes. Por ley, si los padres son separados legalmente o divorciados, cada uno tiene derechos iguales a la custodia de los hijos A MENOS QUE uno de ellos tenga una orden judicial firmada que lo indique de otra manera. La escuela no tiene ningún derecho legal de rehusar el acceso de los padres biológicos a sus hijos o a su expediente escolar.

Si un padre tiene una orden judicial firmada vigente que limita el otro padre o cualquier otra persona, la escuela TIENE QUE TENER UNA COPIA de la orden judicial archivada. Si la escuela no tiene una copia archivada, se le requiere a la escuela por ley que entregue los alumnos a sus padres con identificación apropiada. Las situaciones que ponen el bienestar de alumnos en duda sean tratadas a juicio del Director/designado. En las situaciones que pueden llegar a ser un disturbio a la escuela, el cuerpo local de policía será llamado, y se le pedirá a un agente que intervenga.

Se les pide a los padres que hagan todo el intento de no envolver a las escuelas en los asuntos de custodia. Favor de tener información vigente archivada en las escuela para sus hijos.

He leído y entiendo la declaración arriba.

Nombre se estudiante : \_\_\_\_\_

Firma de padre/ tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Este formulario permanecerá en vigor mientras mi hijo asista a Distrito Escolar de Ballico - Cressey. Si ocurren cambios, informare a la oficina de la escuela de mi hijo y pondre al día los archivos con nuevas orden judiciales.**